

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 183** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Garafía (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 154, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación (<https://garafia.sedelectronica.es/info.0>).

Villa de Garafía, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Yeray Rodríguez Rodríguez.